

Decanato

«AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 082-D-FLCH-2017
 Lima, 23 de enero de 2017

Visto el expediente N.º 00717-FLCH-2017 de fecha 23 de enero de 2017, referente inscripción como alumno libre en vía de regularización;

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución rectoral N.º 01269-R-05 de fecha 10 de marzo de 2005, se aprobó la directiva N.º 001-OGCRI-2005 referente el programa: "Estudiantes de Intercambio", directiva N.º 003-OGCRI-2005 programa: "Estudiantes Libres" y directiva N.º 004-OGCRI-2005 programa: "Grupos Organizados" de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que con oficio N.º 012/FLCH-EPCR/2017 de fecha 23 de enero de 2017 el director de la Escuela Profesional de Conservación y Restauración, solicita en vía de regularización la inscripción como alumno libre del Sr. Jave Portocarrero, Pedro Lenin, quien estudió en el semestre académico 2016-2 el curso Iconografía e Iconología y obtuvo la nota de diecisiete;

Que de acuerdo al proveído N.º 055/FLCH-VACAD/16 de fecha 23 de enero de 2017 la Vicedecana Académica, remite el expediente a la Unidad de Matrícula, Registros Académicos, Grados y Títulos, para el trámite correspondiente, y;

El decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas en uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren;

RESUELVE:

1º Aprobar en vía de regularización el ingreso del Sr. JAVE PORTOCARRERO Pedro Lenin, por la modalidad de «ALUMNO LIBRE» de acuerdo a la directiva N.º 003-OGCRI-2005 aprobada por resolución rectoral N.º 01269-R-05, quien estudió en el semestre académico 2016-2 el siguiente curso:


Código	Asignatura	Crédito	Profesor
L03929C	Iconografía e Iconología	4.0	Ricardo Estabridis Cárdenas

2º Comunicar la presente determinación a las instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para conocimiento y demás fines.

3º Elevar la presente resolución de decanato al Rectorado para conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.


 Mg. Lilia Llanto Chávez
 Vicedecana Académica


 Dr. Carlos García Bedoya Maguiña
 Decano

Letras mayúsculas del Perú y América